ANEXO DE INVERSIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 del TRLRHL, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto, las inversiones previstas en el capítulo 6 para el Ejercicio 2024 de la Entidad Patronato Escuela de Tauromaquia, ascienden a un importe de 18.500,00 EUROS, siendo un importe inferior a lo presupuestado en el año anterior en 5.000,00 euros, lo que supone un 21,73% a los presupuestado en el ejercicio 2023, con el siguiente detalle:

Clasificación/Denominación	Importe	Financiación				Ejecución Prevista	
		Recursos	Importe	Agentes	%	Anualidad	Forma
271. PATRONATO DE TAUROMAQUIA	**18.500,00**						
33801. ADMINISTRACIÓN GENERAL TAUROMAQUIA	**18.500,00**		**18.500,00**				
62300/0400. Adquisición de utillaje y material para escuela	18.000,00		18.000,00	Entidad Diputación	100,00%	2024	Transf. Capital
62500/0400. Mobiliario	500,00		500,00	Entidad Diputación	100,00%	2024	Transf. Capital

Estas inversiones van destinadas a la actividad ordinaria y funcionamiento de la Escuela, reposición de material por su deterioro y rotura.

BADAJOZ
NOVIEMBRE 2023
LA DIPUTADA DELEGADA DEL PATRONATO DE LA ESCUELA DE TAUROMAQUIA